

Guayaquil, Abril 15 del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CAMPUNPEL S.A. CAMARONES PUNTA PELADA
Ciudad.-

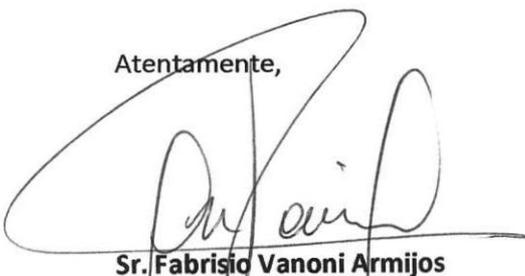
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de la compañía CAMPUNPEL S.A. CAMARONES PUNTA PELADA, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e) La compañía se encuentra en estado de Disolución dispuesto por la superintendencia de compañías por la causal de pérdidas consecutivas, por lo cual estamos realizando este año el trámite para mantenerla activa.

Es todo en cuanto puedo informar, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sr. Fabrisio Vanoni Armijos
Gerente General